

CARTAS AL DIRECTOR**USO RACIONAL DEL MEDICAMENTO****Antonio Viana Alonso (1) y Antonio I esta Garc a (2)**

(1) Hospital Ram n y Cajal. Madrid.

(2) Escuela Nacional de Sanidad. Madrid.

Sr. director: La pol tica de uso racional del medicamento, propiciada por la Organizaci n Mundial de la Salud y el Consejo de Europa junto con la existencia de recursos l mitados en el Sistema Nacional de Salud ha propiciado el desarrollo de una normativa sobre la financiaci n p blica de los medicamentos¹.

El m dico es el  nico responsable del gasto farmac utico, por ello est  implicado en lograr una utilizaci n racional del medicamento prescribiendo aquellos con mejor balance utilidad terap utica/coste. El m dico por su formaci n es capaz de estimar el medicamento con una mayor utilidad terap utica, pero no sucede igual cuando tiene que estimar el coste. Consecuencia de la amplitud de presentaciones farmac uticas del mercado y el escaso beneficio que le aporta dicho conocimiento al propio prescriptor.

Voy a poner algunos ejemplos que confirmen² lo dicho hasta ahora:

1. Las dificultades del m dico se presentan al tener que prescribir entre las distintas presentaciones de un mismo producto qu mico, con composici n cuantitativa y cualitativa e igual v a de administraci n. Este es el caso de la amoxicilina como preparado qu mico aislado esta presente en 65 posibles presentaciones farmac uticas (19 laboratorios). Si elegimos aquella presentaci n en forma de capsulas de

500 mg (la m s habitual) y un envase de 12 capsulas, existen 18 posibilidades con un valor medio de $566,66 \pm 61,34$ pesetas sin IVA (tabla 1 y figura 1).

2. Pero el problema puede ser mayor si tenemos en cuenta el caso de medicaciones con efectos terap uticos equivalentes, asi sucede con el ciprofloxacino y el ofloxacino, en el que este  ltimo puede prescribirse en los mismos casos que el ciprofloxacino (son excepcionales los casos en que no son equivalentes) y el precio entre ambos es del 50%.

3. Tambi n es frecuente que se medicalicen los problemas, asi muchos m dicos tenemos tendencia a prescribir medicaci n para lo que podemos llamar subpatologias (astenia, malestar general, etc.), con lo que supone de gasto farmac utico. En este grupo podian encontrarse los vasodilatadores cerebrales.

La inadecuada gesti n de los recursos, en muchos casos por desconocimiento, est  llevando a la financiaci n de los productos de mayor y menor precio por igual por el sistema p blico. Si esta recae en el m dico se le debe suministrar la formaci n suficiente en economia de la salud (pregrado o postgrado), para dar respuesta al nuevo reto de optimizar los recursos limitados que tiene a su disposici n siendo tambi n de gran importancia el desarrollo y universalizaci n de protocolos farmaco-terap uticos, ya que facilitaria la prescripci n de medicamentos con las mejores relaciones beneficio tera-

Correspondencia:
Antonio Viana Alonso
C/Rufino Blanco 9B 2C 19003 GUADALAJARA.

FIGURA 1
Amoxicilina 500 mg capsulas.

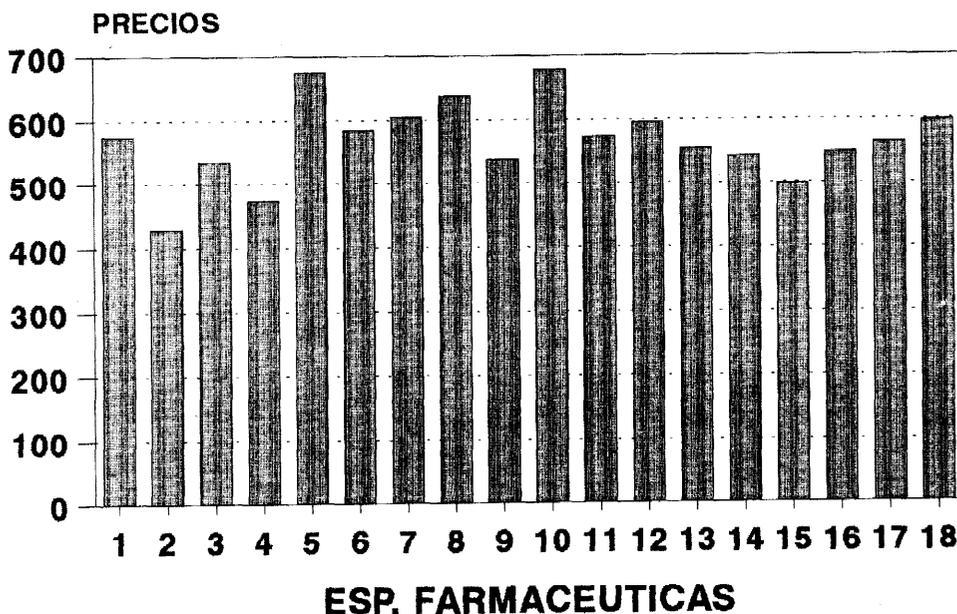


Tabla 1
Amoxicilina cápsulas 500 mg, envase con 12 unidades.

Especialidad	Precio (sin IVA)	Diferencia con la de menor precio
1ª	573	143
2ª	430	0
3ª	535	105
4ª	474	44
5ª	675	245
6ª	585	155
7ª	604	174
8ª	637	207
9ª	538	108
10ª	679	249
11ª	573	143
12ª	596	166
13ª	554	124
14ª	542	112
15ª	499	69
16ª	547	117
17ª	562	132
18ª	597	167

péutico/coste (consensuadas por un grupo de expertos).

BIBLIOGRAFIA

1. Boletín Oficial del Estado. Real Decreto 83/1993, de 22 de enero, por el que se regula la selección de los medicamentos a efectos de su financiación por el Sistema Nacional de Salud. BOE 1993 no 43: 5292-5295.
2. Peisker V. V-I Vademecum Internacional. 340 Ed. Madrid:Medicom SA.,1993.